

# *Pedagogía y relación educativa*

LETICIA BARBA MARTÍN

México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, 2002

POR ANA MARÍA SALMERÓN CASTRO\*

A Leticia Barba,  
*in memoriam*

**I**  
Existen incontables formas de trascendencia, pero tres de ellas han sido privilegiadas como símbolos para la memoria: el árbol, el hijo y *el libro*.

Ignoro si Leticia Barba plantó alguna vez un árbol. Sé, en cambio, que tuvo dos hijas: Iria y Orly, y sé, también, que escribió un libro. Un libro que conviene leer, no sólo por el enorme valor pedagógico de su contenido, sino, sobre todo, porque es un texto que permite reconocer a su autora y recordarla en la plenitud del valor de su carácter.

Uno de los grandes temas de preocupación e indagación de Leticia Barba fue el que da nombre a su libro: *Pedagogía y relación educativa*. Su inquietud por descubrir y procurar las condiciones de posibilidad de relaciones solidarias y de cooperación en el aula, la llevó a recorrer un camino teórico y práctico para construir una mirada original sobre

este tema, con un amplio poder explicativo y un alentador potencial normativo. Desde los primeros capítulos del libro, realizó un inteligente seguimiento de la trayectoria de los conceptos de ayuda, cooperación y amor en la relación interpersonal entre maestros y alumnos, a partir de múltiples discursos filosóficos y educativos.

**II**  
En su labor de persecución de los significados conceptuales de la ayuda y la cooperación desde diversos autores y movimientos pedagógicos, Leticia Barba no sólo entendió la necesidad de explorar los trazos más gruesos y característicos de la apelación a esas nociones en la trama de los discursos de la enseñanza; comprendió también la importancia de acercarse, con seriedad y profundidad, a las sutilezas de sus distancias teóricas; a los matices diferenciales de sus interpretaciones; a las coyunturas que marcaron sus desigualdades en la práctica y en la conformación de las disímiles formas de la gramática escolar que cobrara cada proyecto puntual en la circunstancia específica de su operación.

Con ese espíritu, dibujó su recorrido y marcó las diversas

propuestas y concepciones educativas desde los primeros movimientos neo-rousseauianos del siglo pasado hasta las más cercanas propuestas pedagógicas derivadas de Paulo Freire y los modelos de inspiración constructivista de las últimas décadas.

Repasó, con detenimiento, las miradas de la escuela nueva y sus movimientos paralelos: la pedagogía no directiva; las propuestas pragmatistas estadounidenses; las escuelas inspiradas en la idea de autogobierno; las comunidades educativas de la escuela de Hamburgo; el experimento de Neil en Summerhill; la pedagogía autogestiva de Freinet y los proyectos derivados en los discursos de Lobrot y Lapassade; las pedagogías libertarias de tendencias anarquistas que en Europa identificaron la educación del socialismo utópico; la pedagogía antiautoritaria de Rogers, e incluso, la propuesta de desescolarización de Illich.

Aunque no fuera ésta la intención de Barba (al menos no la que declarara como propósito de su investigación), el recorrido que realizó terminó por convertirse en una exposición de la historia de las ideas y las prácticas de la educación progresista en Occidente.

\* Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Correo electrónico: anasalmeron@correo.filos.unam.mx

### III

El enorme esfuerzo realizado, sin embargo, no dio sólo como resultado esa reconstrucción histórica de la escuela nueva.

El encuentro de la trayectoria progresista en la relación educativa del siglo xx (la delimitación de sus condicionantes, de sus requisitos y restricciones; la clarificación de sus fundamentos y la verificación de las implicaciones del significado de aquella nueva comprensión de la “actitud del docente”) condujo a Barba hacia un horizonte de reflexión que, a pesar de su relevancia, ha sido apenas sujeto a examen por el pensamiento educativo moderno y contemporáneo. Me refiero al horizonte que implica la consideración del amor (de la actitud y la conciencia amorosas) en el encuentro intersubjetivo que supone la propia comprensión de lo humano.<sup>1</sup>

La apelación a lo amoroso que realiza el libro –no puedo dejar de subrayar– se encuentra lejos de constituir un pronunciamiento afectado o superficial. La obligatoriedad de la condición amorosa en el marco social e institucional que se propone está fincada, en primer lugar, en un firme análisis filosófico que recorrer las distintas tradiciones que han impactado la comprensión teórica de esa noción en el mundo occidental. En segundo lugar, se encuentra anclada en la convicción de que no puede tratarse ni de una pueril sensiblería ni de un simple estado de ánimo individual y pasajero; sino que ha de ser el resultado de una modificación radical de las formas asociadas de vida en el marco de

las relaciones sociales y los vínculos intersubjetivos.

De acuerdo con la investigación conceptual realizada, igual la perspectiva que emanara del pensamiento platónico, que la noción plenamente cristiana que se comprendió de los escritos de San Agustín, se filtran en las comprensiones contemporáneas del significado teórico del amor y remiten, sin tregua, a las clásicas oposiciones entre lo terrenal y lo divino; lo espiritual y lo material; lo iluminado y lo oscuro; lo erótico y lo caritativo; lo interior y lo exterior, etc. Se trata de oposiciones que, al parecer, no permitían a la autora conducir resultados demasiado fértiles para la discusión que le ocupaba. De ahí que, para ella, cobrara mayor sentido apelar a lo amoroso más allá de lo que su estricta concepción teórica convocara. Aunque Barba no lo explicita en el libro, queda lugar para interpretar que, en cuanto mero constructo filosófico, la fertilidad de lo amoroso resultaba limitada en el terreno de la práctica educativa. De ahí que ella acudiera a la idea del amor en el sentido fundamental que acompañara su propuesta: más como actitud y como conciencia. Como aquello que ella refiere en cuanto “el centro de referencia que ordena y jerarquiza el mundo” (: 105). El amor, como actitud radical de la conciencia –dice– modifica estructuralmente al sujeto y a quienes mantienen contacto con él. No se trata de algo que “ocupa” a la persona, sino de aquello “que la organiza”.

Entendida así la conciencia amorosa, no resulta complicado seguir la línea del inteligente

enlace que realiza Barba entre la actitud amorosa que exige el vínculo entre docentes y alumnos y la tarea fundamental de lo educativo. Particularmente si se entiende esa tarea en términos de su función organizadora de la experiencia en el contexto no sólo de las relaciones uno a uno del profesor con el alumno, sino en el marco general de la estructura institucionalizada del aula y, sobre todo, en el marco de las relaciones sociales y culturales que delinear la vida escolar.

De ahí que la mirada de Leticia Barba no pueda calificarse de ingenua. Lejos de conformarse con subrayar la relevancia de la conciencia amorosa, queda claro que su postura no comprende una condición asequible a partir de una motivación individual y aislada de sujetos benevolentes y bien intencionados. Exige, más bien, atender a la necesidad de una reconfiguración estructural de las formas asociadas de vida, de las costumbres y las prácticas que ocurren en la escuela y en el aula, por razones sociales, políticas, históricas y culturales.

La transformación de los vínculos de la relación educativa tendría que ser el resultado de la transformación de la cultura escolar en el sentido de reconstruirla, lo cual requiere, a su vez, de influjos sociales renovados [...] No es posible transformar el vínculo educativo si no se dan las condiciones no sólo institucionales, sino también las culturales [...] El maestro tiene un papel en esa transformación, pero no es el único responsable (: 168).

Este enlace, pues, entre la actitud amorosa que ha de gobernar las formas sociales de relación y su impacto en la labor general de la educación, tiene –y ese es el sentido particular del discurso general de la obra– una exigencia dialéctica que devuelve, que regresa la labor lograda en la esfera de la educación al mejoramiento de las relaciones sociales. Esta mirada que compromete el ir y venir de lo social y lo cultural a lo educativo, y viceversa, constituye sin duda una idea inédita y prometedora en el discurso de Barba.

#### IV

No es ese, sin embargo, el único mérito del proyecto emprendido por Leticia Barba. Su libro orienta marcos de interés en, al menos, otros tres sentidos importantes.

El primero es, principalmente, metodológico. El andamiaje medular de su trabajo no sólo se mantiene anclado al más serio análisis filosófico, del que he dado cuenta arriba, sino que comprende además un interesante esfuerzo de filiación teórica antropológica y social. Pero, aun eso, no pareció suficiente a la autora, quien concedió un espacio crucial a los secretos medio olvidados que sólo conoce y entiende la intuición del educador comprometido en la práctica cotidiana en la escuela.

Al análisis teórico, entonces, Barba sumó su abundante experiencia como profesora en los más variados niveles de la enseñanza y los fértiles resultados de una indagación empírica: una incursión comparativa sobre la

realidad de la relación educativa en dos escuelas del nivel básico en la ciudad de México. Supo aprovechar el doble esfuerzo indagatorio para devolver los resultados de su investigación de campo a la justificación práctica de su postura teórica.

El libro constituye, también por eso, una perla fina en el collar productivo de la teoría pedagógica. Parte de su valía, al margen del resto de sus aportaciones, puede sustentarse en esta sabia comprensión de que las tareas normativas del pedagogo no pueden sostenerse sino en el marco de esos vaivenes entre lo teórico y lo práctico.

El segundo sentido de interés fundamental de la obra está marcado por la complejidad de una mirada que no se permite dejar una sola arista del problema sin observar.

La labor que permitió a Leticia Barba desentrañar y desmenuzar los componentes positivos de la relación de “ayuda” en el aula, asociados con las actitudes de solidaridad, cooperación, autogestión, respeto, autodeterminación, y desde luego la del amor, se vio apoyada por un esfuerzo de articulación realista sobre el peso y el lugar de una serie de categorías negativas sin cuya inclusión –lo sabía ella– el trabajo conceptual habría quedado cojo. Por eso incluyó en su análisis los condicionantes de limitación operativa de la actitud de ayuda que se inscriben en las circunstancias de dominación, de control –en su sentido más coercitivo– y de sometimiento. Paralelamente, observó que en el territorio conceptual y práctico

de la noción de ayuda, se juegan elementos determinantes que minan o potencian los intentos cooperativos y solidarios del docente. En ese sentido, destacó la importancia de considerar al poder, a la burocracia, a las culturas escolar y profesional, a la estructura social, a los modos de producción, etc., como constituyentes fundamentales del análisis social y filosófico que permean al discurso sobre los vínculos intersubjetivos en la escuela.

El tercer y más importante foco de interés del libro –al menos para quienes tuvimos el privilegio de conocerla– es la propuesta amorosa que aventuró la autora y dio sentido final al propósito de su libro.

Barba deslizó un inteligente intento de salir al paso a las limitaciones denunciadas en el curso del repaso teórico y fenomenológico que realizó y enjuició. Abrió la puerta a un panorama promisorio para la reconceptualización de la relación de los maestros y los alumnos basado en lo que bautizó con el nombre de “la pedagogía del amor”. Es una pedagogía que habla de quien la propone y de su carácter con una claridad indiscutible. Porque tal “pedagogía” se sostiene –como hizo siempre Barba– sobre la firme convicción de que la educación ha de ser un apoyo a la liberación humana, y ofrece pruebas irrefutables –como ofreció siempre la autora– de que la actitud amorosa ha de ser elegida como principio último de todas las actuaciones.

Ahí está pues, con su libro, la querida, la entrañable, Leticia

Barba, que con este discurso –igual que con su vida– ha hecho historia tanto como apuesta de futuro. Y ha conjugado la *paideia* con la filantropía.

#### NOTA

1. Me atrevo a hacer esta afirmación porque, para la autora, el amor es el sustento de la constitución identitaria del sujeto humano; “es rasgo fundamental de la persona y condición esencial de toda relación interpersonal” (: 102). No existe el “yo”, sostiene Barba –siguiendo a Agustín D. Moratalla–, si no se es querido por otro y si no se siente amor por alguien más.